

EXTENSIÓN DE CRÉDITOS

PRIMAVERA 2026

TRÁMITE PRESENCIAL Y ONLINE solicita informes en idiomas@ibero.mx

OPCIONES PARA SOLICITAR EXTENSIÓN DE CRÉDITOS:

REGISTRO Y PAGO DE CERTIFICACIÓN:

- Presentar el **pago de tu próxima certificación** con fecha máxima del 31 de marzo 2026 (mostrar el pago en la aplicación de la institución donde lo vas aplicar)

CURSOS DE INGLÉS:

- a) Estar en un **curso de inglés en la IBERO** en verano/otoño 2025, obtener una calificación aprobatoria **8.0** y no tener adeudos.
- b) Si estás realizando el **curso en otra institución reconocida**, debes presentar una constancia original de haber cursado al menos 60 horas en verano/otoño 2025. No se consideran clases particulares ni de auto acceso para fines de extensión de créditos.



Idiomasibero



Idiomas Ibero

Contacto:

Ubicación: Edificio "E" PB

55 5950 4000, ext. 7383,7497